



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social  
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Comunicado Núm. 336/2022

## INSTALA TOLUCA EL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL

- *Toman protesta a los integrantes de los Órganos Ejecutivo y Técnico de dicho órgano*
- *Cada ciudadano debe asumir conciencia plena y materializar las políticas públicas con trabajo Pie a Tierra: Raymundo Martínez Carbajal*

**Toluca, Estado de México, 29 de julio de 2022.-** “No se trata sólo de crear políticas públicas en materia de medio ambiente y dejarlas plasmadas en documentos, el fin es generar conciencia plena en cada persona, materializándola en el trabajo Pie a Tierra”, afirmó el Presidente Municipal de Toluca, Raymundo Martínez Carbajal, en la instalación del Comité de Ordenamiento Ecológico Local.

En el Salón “Felipe Chávez Becerril”, el Director General de Impacto Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México, Nicolás Mendoza Jiménez, en representación del titular Jorge Rescala Pérez, tomó protesta a los integrantes de los Órganos Ejecutivo y Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico Local.

Posteriormente, el alcalde destacó que ante el escenario catastrófico que se expone sobre los problemas ambientales y de los que Toluca no está exenta, cada quien debe asumir su responsabilidad y hacer pequeñas acciones en favor del ambiente, ya que ese escenario puede cambiar y transformar radicalmente el entorno en el que se vive.

Acompañado por su esposa, la Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF, Dra. Viridiana Rodríguez Rico, y el Secretario del Ayuntamiento, Marco Antonio Sandoval González, el primer edil dijo que “en Toluca tenemos la oportunidad de asumir la realidad de nuestro municipio y a partir de ahí apreciar lo que tenemos y su valor, como su gran fábrica de agua, el Nevado, pues sin él no existirían los ríos Lerma y Balsas, las lagunas, presas, humedales ni el Sistema Cutzamala”.

Frente a las asimetrías que puede tener un discurso apocalíptico sobre las consecuencias del Cambio Climático versus el gobierno municipal que ve posibilidades donde sí las hay, Martínez Carbajal señaló que de la mano de la gente se generará confianza y se puede transformar la política pública hacia un programa que no se quede en un documento para adornar libreros, sino que se convierta en un instrumento que contenga temas concretos.



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

---

**Coordinación General de Comunicación Social**

Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

En este sentido, manifestó que el Comité instalado este día es una instancia de coordinación que logrará enfile los trabajos para que se conviertan en virtud, para que nos demos cuenta de que estamos en una zona que tiene futuro, es viable, que puede ser sostenible y que está en las manos de cada uno de nosotros para Llenar de Vida a Toluca.

En la exposición de motivos, el Director General de Impacto Ambiental estatal, Nicolás Mendoza Jiménez, señaló que la coordinación continua con el gobierno municipal de Toluca permitirá avanzar en el proceso de formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial hasta llegar a concluirlo con su debida publicación en la Gaceta de Gobierno.

El representante estatal destacó que Toluca es la capital de uno de los polos de desarrollo económico y social más importantes del país, así como el centro de la quinta zona metropolitana reconocida en México, contexto que obliga a los diferentes órdenes de gobierno a diseñar estrategias ambientales conjuntas que garanticen que este municipio siga siendo un referente de productividad a nivel nacional, sin comprometer la sustentabilidad, a través de una adecuada distribución de sus recursos naturales, que aún son vastos.

En su intervención, el Director General de Medio Ambiente de Toluca, Jaime Amado López Gómez, destacó que el compromiso que asume este Comité radica en heredar un mejor planeta a las presentes y futuras generaciones. La urgencia por establecer un mecanismo eficiente en materia de ordenamiento ecológico surge de la ocupación del actual gobierno municipal y de la construcción integral de una política ambiental, cuyo objetivo sea regular el uso de suelo y las actividades productivas con el fin de proteger al medio ambiente y lograr la preservación y aprovechamiento de los recursos naturales.